

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Económica Mixta del Hospital Militar de Lérida por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concurso para adquisición de viveres y artículos de inmediato consumo para el mes de noviembre próximo.

Necesitamos adquirir viveres y artículos de inmediato consumo para el mes de noviembre próximo, admitiéndose ofertas en este hospital hasta el día 18 de octubre próximo, por concurso.

Lérida, 25 de septiembre de 1966.—El Comandante Secretario.—Visto bueno: El Comandante Médico Director.—5.603-A.

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Bonrepós (Valencia), el día 14 de octubre de 1966 en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la III Región Militar en Bonrepós (Valencia), a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al excelentísimo señor General Presidente de la Junta Liquidadora, Ministerio del Ejército, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 24 de septiembre de 1966.—6.329-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Segorbe (Castellón), con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos con dos viviendas para los Jefes

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Segorbe (Castellón), con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos con dos viviendas para los Jefes.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Castellón, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo

66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Castellón, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Segorbe y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 24 de septiembre de 1966.—El Director general, Manuel Román.—5.596-A

Resolución de la Delegación de Hacienda de Badajoz por la que se anuncia primera subasta de una finca urbana sita en el término de San Vicente de Alcántara, Partido Judicial de Alburquerque.

Se saca a pública subasta para el día 29 de octubre de 1966, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Badajoz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en San Vicente de Alcántara, calle Lanchas del Rolo, sin número, de 56 metros cuadrados.

Tipo tasación: 10.000 pesetas. Badajoz, 23 de septiembre de 1966.—El Delegado de Hacienda.—5.598-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia segunda subasta de las obras de «Acondicionamiento, reposición del firme y obras de defensa en los p. k. 1,100 al 1,700 de la carretera C-332 de Santa Cruz de la Palma a Puntagorda, por el Sur.

Hasta las doce (12) horas del día 22 de octubre de 1966 se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife o en la de Las Palmas y Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de «Acondicionamiento, reposición del firme y obras de defensa en los p. k. 1,100 al 1,700 de la carretera C-332 de Santa Cruz de la Palma a Puntagorda, por el Sur, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 2.999.632,07 pesetas.

Estas obras deberán quedar terminadas el 31 de diciembre de 1967, y su abono con cargo a los siguientes ejercicios: Para el de 1966, la cantidad de 500.000 pesetas, y para el de 1967, la de 2.499.632,07 pesetas.

El acto de la subasta será público y tendrá lugar el día 26 de octubre de 1966, a las doce horas, en el domicilio de la Junta, ante la Mesa de contratación de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

En el caso de que algún licitador presentara un pliego de proposiciones en la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas de Gran Canaria, vendrá obligado a comunicarlo a la Secretaría de esta Junta en el plazo de veinticuatro horas de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

En el acto de la subasta se procederá por el señor Presidente de la Junta a la apertura de las proposiciones y a la lectura de aquellas que cumplan los requisitos que se mencionan en el presente anuncio. Una vez leídas en voz alta las proposiciones admisibles que se presenten en esta subasta, la Mesa por declaración de su Presidente adjudicará con carácter provisional la ejecución de las obras a la proposición que resulte económicamente más ventajosa.

La fianza provisional necesaria que los licitadores habrán de constituir en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, será de cincuenta y nueve mil novecientas noventa y dos pesetas con sesenta y cinco céntimos (59.992,65 pesetas).

Las proposiciones ajustadas al modelo adjunto se redactarán en castellano y se extenderán en papel común con póliza de seis pesetas o en papel sellado de igual clase, desechando desde luego la que no tenga este requisito cumplido.

El licitador, además de las proposiciones, que han de venir en pliego cerrado y lacrado y con la firma del interesado, expresando también el nombre de las obras a que se refiere, acompañará por separado y a la vista los siguientes documentos:

1. Resguardo de constitución de la fianza provisional, verificada en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos, en la Depositaria-pagaduría de esta Junta o por aval bancario ajustado al modelo oficial determinado en las disposiciones vigentes. Si el depósito se hiciera en valores, deberá acompañarse la póliza de adquisición suscrita por el Agente de Cambio y Bolsa.

2. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición y, en su caso, poder notarial acreditativo de la representación que ostenta.

3. Carnet de Empresa con responsabilidad o, en su defecto, justificante de tener hecha la petición del mismo.

4. Justificantes de hallarse al corriente en el pago de los Seguros sociales, Mutualidad Laboral y Seguro de Accidentes del Trabajo.

5. Justificante de hallarse al corriente en el pago de la contribución industrial.

6. Declaración para las personas naturales o certificación en el caso de Empresa de no estar comprendidas en ninguna de las incompatibilidades que para contratar con el Estado establece el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

7. Las Empresas y Sociedades presentarán además la certificación a que se refiere el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

Toda la documentación deberá estar reintegrada conforme dispone la Ley de Re-

forma Tributaria de 11 de junio de 1964, y las firmas de documentos expedidos fuera de la provincia deberán estar legalizadas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

En virtud de lo establecido por el Decreto-ley 2/1964 no es de aplicación a esta obra la legislación vigente sobre Revisión de Precios.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido por, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado con fecha de de en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de esta provincia el día de de, y de las condiciones y requisitos que exigen para la subasta de las obras de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Advertencia: Será desechada toda proposición que no especifique escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos, si los hubiere, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella que añada alguna cláusula al presente modelo.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de septiembre de 1966.—El Secretario Contador.—El Gobernador civil, Presidente.—5.606-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de un cinematógrafo con bar-cantina y vivienda aneja, edificado en el nuevo pueblo de Vegas Altas, en la zona regable de Orellana (Badajoz).

Se anuncia concurso público para la adjudicación de un cinematógrafo con bar-cantina y vivienda aneja, edificado en el nuevo pueblo de Vegas Altas, en la zona regable de Orellana (Badajoz).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2, Madrid), o en la Delegación del Instituto en Badajoz (General Varela, 12), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 40.000 pesetas en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 27 de octubre próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las once horas del día 3 de noviembre de 1966.

Madrid, 22 de septiembre de 1966.—El Ingeniero Subdirector de Explotación, Manuel García de Oteyza.—5.595-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Jaén por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso material de enseñanza y vestuario con destino al Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada de dicha capital.

La Delegación Provincial de Sindicatos de Jaén convoca concurso público número 38 para la adquisición de diverso material de enseñanza y vestuario, con destino al Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada de dicha capital.

El pliego de condiciones por el que ha de regirse este concurso puede consultarse en días laborables y dentro de horas de oficina en la Secretaría de la Comisión Ejecutiva-Delegada de la J. E. A. C. para el Centro de F. P. A. número 3, sita en la segunda planta del edificio de la C. N. S. provincial de Jaén.

La presentación de pliegos se fija en quince días hábiles, a partir del siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 14 de septiembre de 1966.—El Delegado provincial, Leandro Sierra Sánchez-Toldos.—5.602-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de carbón y leña con destino a la Institución Sindical Virgen del Pilar y el servicio de calefacción para el Centro de Formación Profesional Acelerada número 8.

Se convoca concurso público para la adquisición de carbón y leña con destino a la Institución Sindical Virgen del Pilar y contratación de servicio de calefacción para el Centro de Formación Profesional Acelerada número 8.

El concurso se celebrará el día siguiente de haber transcurrido quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la J. E. A. P. (Marina Moreno, 12, tercera planta) y en los mismos Centros.

Zaragoza, 23 de septiembre de 1966.—El Presidente de la JEAP, Jesús Blesa.—Visto bueno: El Delegado provincial, Francisco Gadia.—5.607-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 100 camas equipadas para el Sanatorio Psiquiátrico Provincial de San Juan de Alicante y 62 colchones para el Hogar José Antonio, dependientes de la misma durante el actual año 1966.

Por acuerdo de esta Corporación, se convoca concurso para el suministro de 100 camas equipadas para el Sanatorio Psiquiátrico Provincial de San Juan de Alicante y 62 colchones para el Hogar José Antonio, dependientes de la misma durante el actual año 1966.

El pliego de condiciones con todo detalle se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 210, de fecha 20 de los corrientes, y puede ser examinado en la Secretaría General de esta Corporación en horas hábiles de oficina hasta la víspera del día señalado para la apertura de pliegos, que tendrá

lugar el primer día hábil, transcurridos que sean veinte también hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el Palacio de la Diputación, pudiendo en los mismos días, horas y lugar presentarse las proposiciones con arreglo al siguiente modelo oficial:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del concurso aprobado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante para contratar el suministro en el actual año 1966 de 100 camas equipadas para el Sanatorio Psiquiátrico Provincial y 62 colchones para el Hogar José Antonio, se comprometo a efectuar el referido suministro de los artículos siguientes, a los precios que se indican y dentro de las normas establecidas en el correspondiente pliego de condiciones:

(Detalle de la oferta.)

(Fecha y firma del proponente.)

Deberá constituirse previamente la fianza provisional, consistente en el 2 por 100 del importe de los artículos por los que se opte, según los precios del pliego de condiciones, y en caso de adjudicación, la definitiva sería del 4 por 100 sobre lo adjudicado.

Alicante, 20 de septiembre de 1966.—El Presidente, Alejo Bonmati González.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García-Junco.—5.587-A

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo acordado por la excelentísima Diputación Provincial, en sesión del día 26 de julio último, se anuncia licitación pública para la ejecución de las obras que se detallan al final del presente anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y timbre provincial de quince pesetas, se presentarán en plica cerrada en las oficinas de Secretaría (Negociado de Obras Públicas), de diez a doce horas, dentro del plazo que también se indica al final, y con sujeción al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del carnet de identidad vigente número, expedido en, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don, que acompaña por separado), con capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguna incompatibilidad, enterado del anuncio de subasta de las obras de, publicado en el «Boletín Oficial» de del día, así como del proyecto técnico de la obra y pliego de condiciones económico-administrativas, todo lo que acepta expresa, plenamente y sin reserva alguna, se comprometo a ejecutar la obra con la baja de (tanto por ciento en letra) con relación al tipo de subasta de pesetas, fijado en el anuncio como base de licitación.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras no sean inferiores por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias a los tipos fijados por las disposiciones vigentes o que se dicten en lo sucesivo.

(Fecha y firma.)

En el anverso de la plica se escribirá: «Proposición para tomar parte en la subasta de obras de»

Se acompañará separadamente: Carnet de identidad vigente, carnet de Empresa con responsabilidad y resguardo de haber constituido el depósito provisional que se

indicará en la Caja provincial, con declaración de no hallarse comprendido en incapacidad o incompatibilidad alguna.

El acto de subasta tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de plicas ante la Mesa legalmente constituida.

Las obras se ejecutarán en los plazos que se expresan, siendo la fianza definitiva a constituir en su día equivalente al 4 por 100 de la cantidad del remate.

El proyecto técnico de la obra y pliego de condiciones se hallan a disposición de los interesados en el Negociado de Obras Públicas todos los días laborables, de diez a trece horas.

Se hace constar haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación, sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna.

Obras que se indican

Ampliación de pavimentación de la zona de rodaje de la estación de camiones (SOIVRE).

Tipo de la subasta, a la baja: 828.717,60 pesetas.

Depósito provisional: 16.565 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de presentación de plicas: Diez días, a partir del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón, 16 de septiembre de 1966.—El Presidente.—5.588-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aznalcázar (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un aprovechamiento de piñas.

El aprovechamiento se realizará en toda la superficie del «Grupo Ordenado de Propios», de este Municipio, salvo los tramos I de los cuarteles «A» y «B» y el II del cuartel «C».

La época de la recolección se especificará en la licencia correspondiente.

Precio de tasación: 486.000 pesetas.

Precio índice: El que fije la Superioridad.

La subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día anterior al de la celebración de la subasta.

Fianza provisional: El 5 por 100 del precio de tasación, importante 24.300 pesetas.

Notificada la adjudicación definitiva, el rematante deberá abonar en el plazo de veinte días el precio total del remate y el importe del presupuesto de ejecución, siendo además de su cuenta los gastos de inserción de anuncios, reintegro del expediente y demás derechos e impuestos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle ..., número, con Documento Nacional de Identidad número y con capacidad legal necesaria para contraer obligaciones, enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Aznalcázar para la enajenación del aprovechamiento de piñas de sus montes «Grupo Ordenado de Propios», correspondiente al año forestal de 1966-67, ofrece por el mismo la cantidad de pesetas (en letra), aceptando en todas sus partes el pliego de condiciones que declara conocer.

(Fecha y firma del proponente.)

Aznalcázar, 22 de septiembre de 1966.
El Alcalde, José Luiz Pérez.—5.615-A.

Resolución del Ayuntamiento de Condemios de Arriba (Guadalajara) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación en esta localidad.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia la subasta para las obras de pavimentación en esta localidad, bajo el tipo de 531.022 pesetas a la baja, que tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, después de transcurridos otros veinte días, también hábiles, contados desde el siguiente, igualmente hábil, a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos, Memorias, planos, proyectos y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La garantía provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se harán en pliego cerrado, reintegrándose con póliza de tres pesetas, con sujeción al modelo que al final se inserta, acompañadas de declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de plicas se hará desde el siguiente día hábil a la publicación de este anuncio hasta las doce horas del día inmediato anterior a la celebración de la subasta, y dentro de las horas de oficina.

La celebración de la subasta tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia o Concejal en quien delegue, el día y hora señalados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, domiciliado en, provincia de, calle, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1966, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la subasta de obras de pavimentación en esta localidad, se comprometo a su ejecución, con sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Condemios de Arriba, 23 de agosto de 1966.—El Alcalde, Valentín Abad.—6.330-C.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de explotación de una central lechera municipal por una duración máxima de diez años

Se hace pública la convocatoria de concurso para la concesión del servicio de explotación de una central lechera municipal, por una duración máxima de diez años y tipo mínimo de 156.500 pesetas anuales, cuyo pliego de condiciones se halla a disposición de los concursantes en la Secretaría municipal.

La concesión de la explotación tiene carácter de monopolio en lo que se refiere exclusivamente al servicio de higienización de leches destinadas al consumo público.

El tipo de adjudicación se entenderá referido al precio actual de venta al público de la leche, y sufrirá aumentos proporcionales si se encarece el precio oficial del indicado producto.

La fianza provisional es de 25.000 pesetas y la definitiva de 50.000 pesetas.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se admitirán en la Secretaría

municipal durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre el plazo. La apertura de pliegos se verificará en el despacho oficial de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número (como representante de la Empresa o Sociedad con domicilio en, calle, número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de las condiciones y requisitos para la adjudicación de la explotación de la central lechera de propiedad municipal, se comprometo a tomar bajo su cargo dicha explotación, durante años, por el tipo de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

El presente anuncio es rectificación, y por tanto anula y deja sin efecto cualquier otro anterior anuncio publicado sobre el mismo concurso.

El pliego de condiciones se halla expuesto al público en la Secretaría municipal, por plazo de ocho días, a los efectos del artículo 312 de la Ley de Régimen Local.

Gerona, 31 de agosto de 1966.—El Alcalde accidental.—5.613-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de paso inferior bajo el ferrocarril de Madrid-Barcelona en la villa de Vallecas.

Objeto de la licitación: Concurso de obras de construcción de paso inferior bajo el ferrocarril de Madrid-Barcelona, en la villa de Vallecas.

Tipo: 3.225.141,97 pesetas.

Plazos: El de ejecución se fija en doscientos cuarenta días hábiles, y el de garantía, de cinco años.

Pagos: Por certificaciones facultativas de obras.

Garantía provisional: 53.375 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de paso inferior de ferrocarril de Madrid-Barcelona, en la villa de Vallecas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales de la primera Casa Consistorial, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 24 de septiembre de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—5.591-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un tractor de 40 HP y un remolque volquete por inercia para la recogida de basuras a domicilio.

El excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles anuncia concurso público para la adquisición de un tractor de 40 HP y un remolque volquete por inercia para la recogida de basuras a domicilio. El plazo máximo de entrega de ambos elementos objeto del concurso es de un mes, y su importe será satisfecho de la siguiente forma:

El primer pago será el 20 por 100 del costo total del tractor y del remolque volquete, que se realizará a la firma del contrato, y el resto, o sea el 80 por 100, aplazado en tres años, a contar de la fecha de la firma del contrato, para lo cual se consignará la cantidad correspondiente en los respectivos presupuestos de 1967, 68 y 69, si bien el Ayuntamiento podrá liquidar en cualquier momento, si lo considera oportuno, la cantidad que reste por pagar para la liquidación definitiva.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sujetándose al modelo que al final se inserta y acompañando los demás documentos exigidos.

Don, de años de edad, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, calle, número, en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones y demás documentos que obran en el expediente, se compromete a suministrar al Ayuntamiento de Móstoles un tractor y un remolque volquete para la recogida de basuras a domicilio (aquí se detallará la marca y demás características del tractor y del remolque) en la cantidad de (en cifra) pesetas, ofreciendo además las siguientes condiciones (aquí las que él ofrece y cuanto crea conveniente hacer constar).

(Fecha y firma.)

Móstoles, 21 de septiembre de 1966.—El Alcalde.—6.331-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) por la que se rectifica el anuncio de concurso para contratar la adquisición de mobiliarios con destino a un hotel de propiedad municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando ha convocado concurso para la adquisición de mobiliarios con destino a un hotel de propiedad municipal. El anuncio reglamentario se inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 20 de septiembre corriente, pág. 12006. En el primer párrafo de dicho anuncio relativo al tipo de licitación se ha omitido la expresión «más el quince por ciento de beneficio industrial», con el cual termina el primer párrafo del anuncio de referencia.

Lo que se hace público a efectos de adición y rectificación del anuncio de referencia para general conocimiento.

San Fernando, 22 de septiembre de 1966. El Alcalde.—5.611-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sebulcor (Segovia) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de vías públicas de esta localidad en su cuarta fase.

Habiendo sido declarada desierta la primera subasta celebrada para la ejecución de las obras de pavimentación de vías públicas de esta localidad en su cuarta fase, cuyo anuncio se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de fecha 1 de julio último, se anuncia la celebración de la segunda subasta bajo las mismas condiciones que sirvieron de base a la primera, excepto el tipo de licitación, que se eleva en un 15 por 100, y que asciende por tanto a la cantidad de 625.546,95 pesetas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte igualmente hábiles, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», admitiéndose proposiciones en la Secretaría Municipal todos los días laborables, de once a trece, hasta el anterior al señalado para la celebración del acto.

Sebulcor, 21 de septiembre de 1966.—El Alcalde, Julián Díez de Miguel.—6.532-C.

Resolución del Ayuntamiento de Torre Val de San Pedro (Segovia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de saneamiento, primera etapa.

Este Ayuntamiento convoca subasta pública para contratar la ejecución de las obras de saneamiento en su primera etapa.

Tipo de licitación: 750.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: Provisional, el 2 por 100; definitiva, 4 por 100.

Los pliegos se hallan expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, en las horas de oficina, durante veinte días, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Celebración de la subasta: En la sala consistorial, a las doce del día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

El importe de la adjudicación se abonará con cargo al presupuesto extraordinario aprobado al efecto.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de los pliegos de condiciones que rigen para la subasta de obras de saneamiento de Torre Val de San Pedro, las acepta íntegramente y se compromete a ejecutar dichas obras por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Torre Val de San Pedro, 22 de septiembre de 1966.—El Alcalde.—6.346-C.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de contratación de ramos industriales para un edificio administrativo en la plaza de Lesseps esquina a Menéndez y Pelayo (segunda etapa).

El Consejo de Administración de este Patronato ha acordado contratar por concurso las obras de contratación de ramos industriales para un edificio administrativo en la plaza de Lesseps, esquina a Menéndez y Pelayo (segunda etapa), con arreglo al proyecto expuesto en la sede de la Entidad (plaza del Buen Suceso, 3, segundo).

El pliego de condiciones contiene las siguientes determinaciones:

1.ª Es objeto de concurso la ejecución de las obras de contratación de ramos industriales para un edificio administrativo en la plaza de Lesseps, esquina a Menéndez y Pelayo (segunda etapa), bajo el tipo de licitación de veinticuatro millones seiscientos cuarenta y seis mil quinientas noventa y dos pesetas con ochenta y siete céntimos (24.646.592,87 pesetas).

2.ª Las obras habrán de empezar dentro de los quince días naturales, a partir de la comunicación del acuerdo de adjudicación, y deberán quedar totalmente terminadas dentro del plazo máximo de (según cuadro), a contar desde su comienzo, sujetándose a las condiciones y calendario de marcha que figuran en los pliegos obrantes en el expediente y proyecto.

3.ª La garantía provisional para participar en el concurso deberá ser previamente constituida en la Caja del Patronato o en la Caja General de Depósitos o mediante aval bancario, y su cuantía es de doscientas tres mil doscientas treinta y dos pesetas con noventa y seis céntimos (203.232,96 pesetas).

La garantía definitiva y la complementaria, en su caso, se calcularán de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y deberá depositarlas el adjudicatario en el plazo máximo de quince días, a partir de aquel en que se le comunique la adjudicación a su favor.

4.ª Las proposiciones y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicar las obras de contratación de ramos industriales para un edificio administrativo en la plaza de Lesseps, esquina a Menéndez y Pelayo (segunda etapa)».

El modelo de proposición figura a continuación de este anuncio.

5.ª Los licitadores presentarán las plicas en las horas hábiles de oficina, ante el Gerente o funcionario que designe, en la casa sede del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del hábil anterior al de la apertura pública de las plicas.

6.ª El acto de apertura de las plicas presentadas al concurso será público y se celebrará en la sede del Patronato, a las diez horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa presidida por el ilustrísimo señor Concejal Presidente de este Patronato o Consejero en quien delegue, con asistencia de otro Consejero y del Gerente del mismo y del Notario que por turno corresponda, que dará fe.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, obrando en (expresese si lo hace en nombre propio o en representación de una Sociedad u otra persona), enterado del pliego de condiciones, presupuesto y demás normas que rigen el concurso para adjudicar las obras de contratación de ramos industriales para un edificio administrativo en la plaza de Lesseps, esquina a Menéndez y Pelayo (segunda etapa), se compromete a realizar los trabajos proyectados por la cantidad de pesetas (en letra y números) y a abonar a sus productores los jornales, pluses y demás cargas sociales exigidas por las disposiciones vigentes en materia laboral.

Barcelona, de de 196...
(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 16 de septiembre de 1966.—El Gerente, José María Martínez-Mari Odeña.—6.313-C.